

A 100 años del primer proceso de Organización Gremial Docente - TERRITORIO DE RÍO NEGRO

El año 1921 fue particularmente un año especial en varios aspectos para el territorio Patagónico, y en particular para la organización de los maestros en esta jurisdicción.

Entre 1918 y 1921 en un clima convulsionado, las protestas obreras se multiplicaron, sostenidas por el mayor desarrollo sindical, por cambios internacionales y el deterioro de la situación económica como consecuencia de la Primera Guerra Mundial.

En ese año un grupo de peones patagónicos protagonizó un largo recorrido de luchas en los que formulaban un pliego de condiciones. Entre el 11 de noviembre y el 20 de diciembre de 1921 fueron fusilados decenas de huelguistas de La Patagonia. Al frente de esta masacre se encontraba el Tt. Coronel Varela y el Capitán Elbio Anaya.

En el mes de abril de ese año un Maestro de la Escuela Primaria N° 32, **Fermín A. Godoy**, publicaba en el entonces semanario, "Río Negro", dos cartas a las que tituló "**Para los Maestros**" el día 5 de abril de 1921 y semanas después la segunda, titulada "**Insistiendo**".¹

En la primera carta, en un escrito emotivo, brillante, de profundo conocimiento dirigido a despertar conciencia en todos los que desarrollaban la tarea educativa, no sólo de la ciudad de G. Roca, sino también pensando en el País. Se puede decir que dicho texto fue precursor de la agremiación y del sentido político de ser docente en el Territorio Rionegrino, siendo el antecedente directo del proceso de organización gremial que culmina en la definición de lo que conocemos como UnTER desde el año 1974, pasando por diferentes procesos de reorganización.

Semanas posteriores el mismo autor, el maestro Godoy, titula un nuevo y extenso documento "**Insistiendo**" que la sola denominación nos da la idea y fuerza de empuje para lograr los objetivos que claramente aparecían en el texto mencionado. En esta oportunidad manifestaba, "...he leído y oído de varios colegas el comentario favorable a nuestras ideas de agremiación..." y reafirmando las mismas apuntaba, "Esto nos confirma en la creencia de que en todos los maestros con diferencias de grados y con raras excepciones existían estas elementales tendencias hacia una ineludible federación de ideas e intereses magisteriales. **Vale decir tenemos la energía dispersa, falta industrializarla y convertirla en luz**".

Las cartas estaban claramente dirigidas a la conformación de una organización gremial y la convocatoria se encontraba acompañada por otros importantes maestros de época que suscribían la reunión convocada **para el 1 de mayo en la Localidad de Allen**. Además del autor de las cartas estaban Enrique Garro, Jesús Rojas, Vicente Rojas y Edmundo Gelonch. En la Fecha fijada se constituye lo que fuera orgánicamente la primera organización gremial de Docentes que se denominó "**Sociedad de Maestros**", que **preside el Maestro Godoy**.

La investigación realizada que culminó con el reconocimiento de una publicación que relata el proceso sindical docente tiene como objetivo ensalzar a este Maestro, Fermín A. Godoy, desconocido educador en las informaciones de política educativa y de la Formación Docente. La lectura de ambas cartas marca la preocupación educativa, pedagógica, de reconocimiento a la mujer

¹ Ambas cartas se encuentran no sólo publicadas originalmente en el medio periodístico mencionado, sino también transcritas en el Libro "La Sindicalización Docente y las Políticas Educativas en Río Negro", Editado por UnTER en 2019 de autoría del Profesor Héctor L. Roncallo. Páginas 71 a 76.

y a la necesidad de organizarse para mejorar notablemente las lamentables condiciones en las que se desarrollaba la acción educativa.

Este hecho que, por las circunstancias sociales, políticas y del contexto es el antecedente más claro que dio lugar a una organización gremial Docente hace 100 años. Ese acto en sí merece su reconocimiento. Haber propiciado con fuerza y definiciones claras, en la época el precursor de la primera organización gremial de carácter regional, es sin duda un acto de valentía y de convicciones.

De los mencionados como convocantes en la carta "Insistiendo" a ese año, Edmundo Gelonch, ejercía el cargo de Director de la Escuela N° 45- Escuela Nacional del Neuquén- ejerciendo ese cargo desde su fundación en 1917 hasta el año 1928. La Escuela llevaba esa denominación porque Roca perteneció, un corto lapso de tiempo, al territorio Nacional de Neuquén. Luego se denomina esa Escuela como N° 38; Enrique Garro Vidal desempeñaba sus tareas educativas en la Escuela Primaria N° 31; Jesús M. Rojas, ejercía el cargo de Director de la Escuela N°35 (cuyo número era 22 por pertenecer al Territorio de Neuquén). Rojas ejerce el cargo desde 1919 hasta el año 1921, quien pasa luego por traslado del cargo a la Escuela N° 34 de Darwin. No se ha podido ubicar la Escuela de Vicente Rojas. Fermín Godoy fue personal de la Escuela N° 32.

Posteriormente Fermín A. Godoy fue designado Director²de una escuela primaria que se inauguraba, plasmado en el expediente de época: "Nombrar, para proveer la dirección de la Escuela recientemente creada en Colonia Lucinda (Río Negro) y que lleva el número 45, al M.N. señor Fermín A. Godoy, actual maestro de 3ª Categoría de la Escuela N° 32 del citado Territorio".

Necesariamente este escrito es un reconocimiento, en este primero de mayo, fecha trascendente para los y las trabajadores y trabajadoras, a 100 años de la primera organización gremial docente en nuestro territorio.

G. Roca, abril 30 de 2021

Héctor L. Roncallo

Ex Secretario General de UNTER
Docente Jubilado

² "El Monitor de la Educación" N° 582, Consejo Nacional de Educación año 1921, en el año 39 del funcionamiento de dicho Consejo. La designación se hace efectiva el 13 de agosto de ese año.